Jefa de Estado da la bienvenida a familias sirias que recibirán refugio en Chile

12 OCT 2017



Esta mañana, llegaron a Santiago las 66 personas que serán asentadas en nuestro país, gracias al proceso coordinado por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior, ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Vicaría para la Pastoral Social Caritas, que contempla apoyo a las familias en diversas áreas para facilitar su integración y adaptación.

Hasta el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez llegó esta mañana la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto al subsecretario de relaciones Exteriores, Edgardo Riveros, para dar la bienvenida a 14 familias provenientes desde Siria a las que se les dará refugio en nuestro país.

En total, serán 66 personas, 34 adultos y 32 menores de edad. La mitad de ellos tendrán residencia en Villa Alemana y la otra en Macul, en viviendas que se encuentran arrendadas y listas para recibirlos, gracias a la suscripción de un Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y dichas comunas.

"Nuestro deseo es que comiencen, poco a poco, a dejar atrás el miedo, el dolor y la incertidumbre. Sabemos que vienen de una historia difícil, y lo que queremos es que encuentren en nuestro país una tierra que los recibe con amistad, con buena voluntad, para que puedan reconstruir su historia y hacer crecer sus familias en paz y con seguridad", señaló la Gobernante tras conversar con algunos de los

recién llegados.

Este proceso fue coordinado por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior, en conjunto con ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Vicaría para la Pastoral Social Caritas.

La Jefa de Estado afirmó que "el Estado de Chile tiene la obligación, pero también el privilegio, de tender esa mano, porque somos una tierra de democracia, de paz y de respeto. Y en el mismo espíritu, y atendiendo el llamado del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, decidimos sumarnos a los esfuerzos de distintos países del mundo para recibir y acoger a familias desplazadas por el conflicto que hoy afecta a Siria".

Las familas tendrán apoyo y seguimiento durante dos años. El Plan de Trabajo establecido por Extranjería contempla la asignación de subsistencia mensual, según composición familiar; aprendizaje del idioma para adultos en carácter de intensivo durante los tres primeros meses; integración escolar de niños y niñas, con apoyo específico; salud mediante inscripción en FONASA; orientación hacia la autonomía económica y laboral con capacitaciones, identificación de oportunidades de empleo y fondos de micro emprendimiento; vivienda a largo plazo; y atención de casos especiales. Es por ello, que una vez establecidos en sus viviendas, serán visitados por funcionarios de organismos públicos para recibir la orientación y documentación inicial.

Finalmente, la Presidenta Bachelet puntualizó que "lo que anhelamos es que sean parte de Chile. Que el cariño de nuestros compatriotas y el apoyo que van a recibir de los distintos organismos públicos les permita comenzar a construir cuanto antes una nueva y mejor vida".

Y subrayó que "hay niños y niñas en edad escolar y pre-escolar, y hay guaguas con tan sólo tres meses de vida, las más pequeñitas y otras de nueve, de diez meses, que van a crecer sintiendo a Chile como su patria, lo que nos alegra enormemente. Porque eso es lo que anhelamos: que sean parte de Chile. Que el cariño de nuestros compatriotas y el apoyo que van a recibir de los distintos organismos públicos les permita comenzar a construir cuanto antes una nueva y mejor vida".